

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

Nomenclatura : AS-SM-1-2023-CS/MDSM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ¿SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FISICO DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES Y DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA DEL EJERCICIO 2022 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL.¿

Ruc/código :	20605233288	Fecha de envío :	07/02/2023
Nombre o Razón social :	INVENTARIO Y TASACIONES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVYTA PERU S.A.C.	Hora de envío :	14:33:20

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DEL SUPERVISOR DEL INVENTARIO FISICO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA, SE ESTA CONSIDERANDO 02 AÑOS DE EXPERIENCIA, CUANDO ESTE TIPÓ DE SERVICIO DE INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA NO ES FRECUENTE, POR LO QUE SOLICITAMOS QUE AL MENOS SE REBAJE A UN SERVICIO Y SE AMPLIÉ EXPERIENCIA EN INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES EN MUNICIPALIDADES CON 4 A 5 SERVICIOS, POR LO QUE SOLICITAMOS SE INCLUYA NUESTRA OBSERVACIÓN, CON EL FIN DE PERMITIR UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE PROFESIONALES Y POSTORES

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** b.1.2 **Literal:** a **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LA EXPERIENCIA SOLICITADA DEL SUPERVISOR EN LAS BASES, ES NECESARIA PARA GARANTIZAR LA REALIZACION DE UN ADECUADO SERVICIO, TODA VEZ QUE ES EL PROFESIONAL QUE VA DIRIGIR AL EQUIPO ENCARGADO DE DESARROLLAR EL INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se acoge,por lo tanto se mantiene lo establecido en las Bases, de acuerdo a los Terminos de Referencia del referido proceso.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-CS/MDSM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : ¿SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FISICO DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES Y DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA DEL EJERCICIO 2022 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL.¿

Ruc/código :	20605233288	Fecha de envío :	07/02/2023
Nombre o Razón social :	INVENTARIO Y TASACIONES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVYTA PERU S.A.C.	Hora de envío :	14:36:34

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DEL ESPECIALISTA EN INVENTARIO FÍSICO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA, SE ESTA CONSIDERANDO 01 AÑO DE EXPERIENCIA, CUANDO ESTE TIPÓ DE SERVICIO DE INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA NO ES FRECUENTE, POR LO QUE SOLICITAMOS QUE AL MENOS SE REBAJE A UN SERVICIO Y SE AMPLIÉ EXPERIENCIA EN INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES EN MUNICIPALIDADES CON 4 A 5 SERVICIOS, POR LO QUE SOLICITAMOS SE INCLUYA NUESTRA OBSERVACIÓN, CON EL FIN DE PERMITIR UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE PROFESIONALES Y POSTORES

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: b.1.2 Literal: a **Página: 32**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LA EXPERIENCIA SOLICITADA DEL ESPECIALISTA EN LAS BASES, ES NECESARIA PARA GARANTIZAR LA REALIZACION DE UN ADECUADO SERVICIO, TODA VEZ QUE COMO INGENIERO CIVIL VA DESARROLLAR LA PARTE TECNICA DEL INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se acoge,por lo tanto se mantiene lo establecido en las Bases, de acuerdo a los Terminos de Referencia del referido proceso.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-CS/MDSM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : ¿SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FISICO DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES Y DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA DEL EJERCICIO 2022 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL.¿

Ruc/código :	20521223686	Fecha de envío :	07/02/2023
Nombre o Razón social :	JJM ASOCIADOS S.A.C	Hora de envío :	17:25:33

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

¿Cuál es la cantidad de bienes muebles e inmuebles a inventariar?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

COMO LO INDICA LAS BASES, LA CANTIDAD DE BIENES MUEBLES ES DE 10,000 ITEMS APROXIMADAMENTE, 14 INMUEBLES, 27 MODULOS DE SERENAZGO Y UNAS 250 OBRAS PUBLICAS APROXIMADAMENTE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El area usuaria precisa la consulta inicando que la CANTIDAD DE BIENES MUEBLES ES DE 10,000 ITEMS APROXIMADAMENTE, 14 INMUEBLES, 27 MODULOS DE SERENAZGO Y UNAS 250 OBRAS PUBLICAS APROXIMADAMENTE

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-CS/MDSM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : ¿SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FISICO DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES Y DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA DEL EJERCICIO 2022 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL.¿

Ruc/código :	20521223686	Fecha de envío :	07/02/2023
Nombre o Razón social :	JJM ASOCIADOS S.A.C	Hora de envío :	17:25:33

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

¿Se requiere realizar la depreciación de los bienes?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LA DIRECTIVA N° 006-2021-EF/54.01 ¿DIRECTIVA PARA LA GESTION DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO¿ APROBADO CON RESOLUCION DIRECTORAL N° 0015-2021-EF/54.01, QUE REGULA LA EJECUCION DEL INVENTARIO CONSIDERADA EN LAS BASES, ESTABLECE QUE EN EL ACTA DE CONCILIACION DEL INVENTARIO DEBERA CONSIGNARSE VALORES NETOS DE LOS BIENES RESULTADO DEL INVENTARIO, POR LO TANTO SE DEBERA DETERMINAR LA DEPRECIACION DE LOS BIENES PARA DETERMINAR ESTE VALOR NETO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El area usuaria aclara, que de acuerdo a las LA DIRECTIVA N° 006-2021-EF/54.01 ¿DIRECTIVA PARA LA GESTION DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO¿, se realizaran los procedimientos comprendidos en la misma.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-CS/MDSM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : ¿SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FISICO DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES Y DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA DEL EJERCICIO 2022 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL.¿

Ruc/código :	20521223686	Fecha de envío :	07/02/2023
Nombre o Razón social :	JJM ASOCIADOS S.A.C	Hora de envío :	17:25:33

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Respecto al etiquetado de los bienes muebles, ¿la entidad brindará las facilidades de la información técnica de cada bien?

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LA ENTIDAD PROPORCIONARA LA BASE DE DATOS DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DEL AÑO ANTERIOR, DONDE SE CONSIGNA LA INFORMACIÓN TECNICA DE TODOS LOS BIENES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El area usuaria aclara, que de acuerdo a la consulta , el area usuaria proporcionara la base de datos del inventario anterior, donde se encuentra toda la informacion necesaria para la correcta ejsucion del servicio en mencion.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-CS/MDSM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : ¿SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FISICO DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES Y DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA DEL EJERCICIO 2022 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL.¿

Ruc/código : 20521223686
Nombre o Razón social : JJM ASOCIADOS S.A.C

Fecha de envío : 07/02/2023
Hora de envío : 17:25:33

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Respecto a las características técnicas del servicio para el inventario de infraestructura pública, ¿en qué consiste el levantamiento físico de los inmuebles e infraestructura? ¿Se debe realizar planos o tasaciones de los inmuebles e infraestructuras? ¿Se debe realizar una memoria descriptiva de cada infraestructura? ¿Se deberá calcular los porcentajes de avance de las infraestructuras?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

COMO LO ESTABLECE LAS BASES, SOLAMENTE SE DEBERA REALIZAR VISITAS FISICAS A LAS OBRAS, EFECTUAR EL LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DE LAS MISMAS, DETERMINANDO SUS CARACTERISTICAS, ESTADO DE CONSERVACION Y OTRA INFORMACION, FORMULAR LAS FICHAS TECNICAS DE CADA UNA DE LAS OBRAS LA MISMA QUE CONTEDE UN PLANO DE UBICACIÓN. ADICIONAL SE DEBERA FORMULAR UN DETALLE DE LOS IMPORTES QUE COMPONE ESTOS RUBROS (TERRENOS, EDIFICIOS Y OBRAS) QUE REFLEJE LOS SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022, AGRUPADOS EN CADA UNA DE LAS CUENTAS QUE CORRESPONDE DE ACUERDO A SU NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE. ASIMISMO, SE CONSTATARÁ LAS CARACTERISTICAS DE LAS EDIFICACIONES DE ACUERDO CON LA FICHA REGISTRAL Y OTROS DOCUMENTOS QUE SUSTENTE LA PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El area usuaria aclara, de acuerdo a la consulta, que se señiran los procedimientos a cuerdo lo estipulado en los TERMINOS DE REFERENCIA den debio proceso.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-CS/MDSM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : ¿SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FISICO DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES Y DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA DEL EJERCICIO 2022 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL.¿

Ruc/código :	20521223686	Fecha de envío :	07/02/2023
Nombre o Razón social :	JJM ASOCIADOS S.A.C	Hora de envío :	17:25:33

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

¿Cuál será la función del conciliador durante el servicio?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

LA DIRECTIVA N° 006-2021-EF/54.01 ¿DIRECTIVA PARA LA GESTION DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO¿ APROBADO CON RESOLUCION DIRECTORAL N° 0015-2021-EF/54.01, QUE REGULA LA EJECUCION DEL INVENTARIO CONSIDERADA EN LAS BASES, ESTABLECE LA FORMULACION DEL ACTA DE CONCILIACION DEL INVENTARIO POR LO TANTO, EL CONCILIADOR SE ENCARGARA DE ELABORAR EL ACTA DE CONCILIACION PRODUCTO DE LA CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO INVENTARIO Y LA INFORMACION CONTABLE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El area usuaria precisa, sobre la consulta, que se señiran los procedimientos de acuerdo a la Directiva en mencion , las funciones.EL CONCILIADOR SE ENCARGARA DE ELABORAR EL ACTA DE CONCILIACION PRODUCTO DE LA CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO INVENTARIO Y LA INFORMACION CONTABLE.